



## **DECLARACION DE CORDOBA EN RECHAZO AL DESFINANCIAMIENTO UNIVERSITARIO**

El Consejo Federal de Entidades Médicas Colegiadas, CONFEMECO, entidad que aglutina a los Colegios y Consejos Médicos de nuestro país, expresa su oposición al veto presidencial sobre la Ley de Financiamiento del Presupuesto Universitario, promovida por el Congreso Nacional, a la vez que manifiesta su apoyo a la Marcha Universitaria programada para el día 02 de octubre próximo al Congreso Nacional.

Los profesionales médicos que pudimos acceder a la Educación Pública Universitaria merced a la gratuidad y calidad del sistema, exigimos que esos derechos constitucionales sean continuados a las sucesivas generaciones de aspirantes a ejercer la Medicina en la Argentina, a efectos de garantizar la excelencia de nuestra profesión.

Cabe señalar, que nuestros Legisladores, también electos por el voto como el Presidente, ya se han expedido en forma favorable respecto al financiamiento de nuestras Universidades Públicas mediante procedimientos democráticos, escuchando el clamor popular, ya manifestado en la multitudinaria marcha del mes de abril ppdo.

Este Cuerpo Colegiado, ha consultado a sus representados sobre el particular, quienes transmitieron su voluntad y compromiso con la causa de las Universidades. Razón por la cual las entidades firmantes comprometen su esfuerzo en aras de lograr el financiamiento adecuado que permita su continuidad funcional.

Por lo anteriormente expuesto, 1) Rechazamos el veto presidencial. 2) Acompañamos la Marcha del 02 de octubre y las medidas que surjan de esa manifestación popular, para el logro de los objetivos, 3) Exhortamos a nuestros Legisladores que reafirmen lo votado en primera instancia para garantizar el financiamiento educativo, 4) Declarar al CONFEMECO, en sesión permanente hasta la solución del conflicto suscitado.

DR GUSTAVO ARTURI  
SECRETARIO GENERAL

DR. MAURICIO D. ESKINAZI  
PRESIDENTE

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE BS.AS. CONSEJO SUPERIOR - Dr. Rubén Tucci  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.STA. FE 1RA. CIRCUNSC.- Dr. Julio Bedini  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.STA. FE 2DA. CIRCUNSC. – Dr. Alberto Tuninetti  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE CATAMARCA – Dr. Mauricio Figueroa  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE MISIONES – Dr. Roberto Delgado  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV.DE JUJUY – Dr. Sebastián Romero  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE LA PAMPA – Dr. Jorge Jañez  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE SGO. DEL ESTERO – Dr. David Jarma  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE SANTA CRUZ – Dr. Ignacio Roldan  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE LA RIOJA- Dra. Aída Karam  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV.DE CORDOBA – Dr. Héctor Oviedo

CIUDAD DE CORDOBA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-